

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
En Almería, un mes.....	Pesetas 1'50
Provincias, trimestre.....	5'00
Extranjero, ídem.....	10'00
Número suelto.....	0'05
Idem atrasado.....	0'25
Para revendedores, 25 ejemplares.....	0'75
TARIFA DE ANUNCIOS	
En primera plana, línea cuerpo 9.....	Pesetas 0'50
En segunda y tercera plana, ídem ídem.....	0'30
En cuarta plana, ídem ídem ídem.....	0'20
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	
PAGOS ANTICIPADOS	
OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 6.	
TELÉFONO, NÚM. 142	

Política del día.

No quisieramos descubrir un secreto. Pareceros que estas cosas de la política nadie quiere guardarlas en el mi terio. Se habla ya de un cambio de régimen en el partido liberal almeriense, y el cambio es tan radical que bien merece el caso que lo demos á conocer.

Don Ramón Ledesma quiere reingresar en el partido: para hacerlo con todos los honores, la primer voluntad que consulta es la del presidente Sr. Canalejas, con el cual se dice que ha conferenciado repetidamente. No es el señor Ledesma potencia de primer orden que pueda interpelar de igual á igual al presidente del Consejo, pero para explicar el caso, la farfascia echa mano de esta leyenda. El señor Ledesma trata con el presidente del Consejo al amparo de una carta de Moret, en la que se pide al jefe demócrata nada menos que la provincia de Almería. Estamos nosotros tan tranquilos, y nuestro solar anda en tratos de las gentes. Será esto de la carta legendario ó cierto: lo indudable es que D. Ramón quiere reingresar en el partido liberal almeriense y reorganizarlo. ¿Sobre que bases? Las más naturales según don Ramón. En el partido liberal de Almería estorban Silve'a y Serrano, á juicio de D. Ramón. En esto D. Ramón no anda descaminado. La reorganización se habrá de verificar bajo la jefatura del mismo D. Ramón. Tampoco nos parece del todo mal la combina y á más de la muerte política de Silve'a y de Serrano, y á más de la jefatura, se habrá de asegurar á D. Ramón el tercer lugar de la Circunscripción electoral de Almería, cuando vergan los conservadores, á los cuales se espera. Como ve el lector, la aspiración, que es bastante razonable, no es ni humilde ni modesta.

Si se dá el caso del cambio de gobierno, los conservadores serán los que marcarán rumbo y los que pondrán límite á las aspiraciones de los liberales. Se quiere saber quienes serán los liberales que gobernarán cuando los conservadores vengas. A nuestro juicio bien pudiera ocurrir que no fueran ni Silve'a ni Serrano. Pero que no aspire nadie á fundar sus ambiciones en la autoridad de Moret, por que Moret es quien menos autoridad tiene frente á Maura.

En lo que no piensan todos estos chicos aventureros de la política almeriense es en recibir aquí, con pujarza y con brío, y en imponerse á Madrid, prestándole al gobierno lo que el gobierno necesita, que es un partido fuerte, organizado con elementos prestigiosos de la localidad, y capacitado para imponerse y cerrar el paso á los cuneros.

Los escándalos de la Diputación

Ayer se reunió la Comisión provincial en su casa solariega. La impresión que algunas veces sacamos de estas reuniones es tan desconsoladora, que consideramos de utilidad pública demoler á cañonazos, si fuera preciso, la Diputación y todas sus dependencias. Ayer fué uno de estos días. Se presentaron varias cuentas para su aprobación: fueron desechadas por la Comisión por escandalosas, es cierto; pero lo grave es que fueron presentadas. El verdadero delito está en haberlas formulado; pues el hecho constituye una tentativa de estafa, puñible, que merece algo más que la mera repulsa de los diputados. He aquí la muestra.

Por diez varas de hule, 100 pesetas.

Por tres cubos de zinc, 63 pesetas.

El hule bien puede ocurrir que valga 30 pesetas.

Los cubos valen 6 pesetas, siendo de los más caros.

La tentativa de estafa está plenamente comprobada. No basta que los diputados se escandalicen y rechacen esas cuentas. Lo procedente es que pasen el tanto de culpa á los tribunales de justicia, y que lo pasen sin enfado ni gritos.

Creemos que estas cuentas no son una excepción en la Diputación provincial. La administración de los establecimientos benéficos debe de estar llena de sorpresas de ese mismo linaje. Si esto no fuera cierto, no se explicaría el alcance del acuerdo adoptado en la sesión pasada, por el cual se prohibía á la dirección de los establecimientos benéficos que ordenaran reformas del material, ni del edificio, sin previa autorización de la Comisión. Menos se comprendería aun, que en la sesión de ayer se ampliara este acuerdo á la compra de enseres. La Comisión ha revelado, pues, con esa medida, su desconfianza hacia los funcionarios que intervienen en los establecimientos benéficos. No cabe pensar que fuera solo por las cuentas de ayer. Lo que cabe es afirmar que eso lo hizo por que el régimen habitual de los establecimientos benéficos ha llegado al colmo del escándalo. Para formular estos juicios, no tomamos más datos que los que la misma Diputación nos proporciona.

¿Qué pasa, por tanto, en los establecimientos? ¿Qué actos son los que han motivado ese recelo? Desde cuando viene siendo objeto de granjería el abastecimiento de los estable-

cimientos benéficos? ¿Quiénes son los autores, los cómplices y los encubridores de esos bochornosos fraudes?

Un diputado provincial, el Sr. Bellver, nos dijo ya en la pasada sesión, que con lo que costaba á la Diputación la construcción de las camas del Hospital, se podrían haber comprado de p'ata maciza. La Comisión en pleno se honra ante las cuentas que se le formulan. Ayer hubo hule en la sesión, que ni hecho de oro alcanzaría el precio figurado. ¿Qué pasa en los establecimientos benéficos?

¿Cuán candorosa pregunta! ¿Verdad? Quisiéramos, no obstante el candor de ella, que el gobernador nos la contestara. Pero no con subterfugios políticos, sino con la plena honradez con que hay el deber de emplear ante un pueblo que pide que el mal trato infirido á sus intereses públicos en un caso de flagrante delito.

A esa pregunta tiene el gobernador la obligación de responder con un acto que le honre, que no puede ser otro que la destitución de culpados venales, el llevar á la barra á quien los ampara y explota sin consideración alguna, y la remisión á los tribunales de justicia de los que ofenden á esa misma autoridad, creyéndola capaz de soportar y de consentir esos escándalos. Por hoy no decimos nada más. Y no lo decimos, por que nos va dando asco tanto fango como nos salpica el rostro, y por que quisiéramos que las autoridades superiores, como lo es la del gobernador, nos ahorrrara una campaña que forzosamente habrá de ser demasiado vergonzosa.

Es la vigésima quinta vez que nos dolemos de los escandalosos fraudes cometidos á la sombra de los establecimientos benéficos, y siempre lo hici nos con razón sobrada.

— Se aprueban las cuentas del correccional de Berja pertenecientes al mes de Noviembre.

— Se declara la responsabilidad personal de los alcaldes y concejales de D.ña María, Vicar y Alsodux, por débitos del Contingente provincial.

— Se dió cuenta de los recursos entablados ante la Sup'ioridad contra el fallo de la Comisión en los expedientes electorales de Terque y Aboloduy.

— Queda aprubada la propuesta para crear una escuela mixta en la Diputación de Hércules Ovea, llamada Gólar.

— Se desestiman varios recursos de quej' de D. Francisco Maresca, contra resoluciones del Tribunal de Aguas.

— A propuesta del Sr. Muñoz Saavedra se acuerda que la titular de Lijar la desampare el farmacéutico de Alhacech.

— El Sr. Muñoz Saavedra manifiesta que enterado del acuerdo adoptado por la Comisión provincial, en la anterior sesión referente á la prohibición de hacer reformas de casas y de edificios sin previa autorización de la Corporación, mereca toda clase de alabanzas, pero que él estimaría que se ampliara en el sentido de que en los establecimientos benéficos no se pudiese adquirir ninguna especie, ni hacer gasto alguno sin que previamente sea autorizado por la Comisión.

— Después de breve discusión, en la que todos se muestran conformes, se acuerda que mensualmente pase el director de los Establecimientos una nota á la Comisión de todos los hechos que sean necesarios.

— Se acuerda autorizar á la Superioridad del Manicomio para que retire valor de cuatrocientas pesetas en mantas y sábanas y otras cuatrocientas en vestuario para los asilados en aquel establecimiento.

— Dada lectura de un oficio del director de los establecimientos benéficos, en el que pide menaja necesario para carentes camas que dice haberse adquirido y otras que hay en el Hospital, procedentes del Sr. Sargre, se acuerda que previo presupuesto que debe presentar á la Comisión, se adquiere menaja para cincuenta camas.

— Se dió cuenta de diferentes facturas de especies adquiridas para los establecimientos benéficos durante el mes de Diciembre y el Sr. Muñoz Saavedra pide que no sean aprobadas en tanto no se examinen detenidamente.

— Se procede á dicho examen y resulta lo siguiente:

— A nombre de don Gaspar Vives cuentas por valor de 2043, 1174, 1355 y 626 pesetas por cantidades de pan suministrado.

— A nombre de don Pedro Almanza, 1.684 y 1.084 pesetas por cantidades de carne suministrada.

— A nombre de don Alemán, 2.704, 1.666, 935, 235, 72 y 37 pesetas, por suministro de aceite y otros géneros.

— A don Celedonio Paláez, 60 pesetas por material para la escuela.

— Al Sr. Almanza, 52 pesetas por una tonelada de carbón.

— A don Cristóbal Silve'a, 64 pesetas por arreglo de camas.

— Al mismo Sr. Almanza, CIENTO TRES PESETAS POR DIEZ METROS DE HULE para las camas y SESENTA Y TRES PESETAS POR TRES CALDEROS DE ZINC.

— A don Rafael Granados, 138 pesetas por 13 docenas de alpargatas.

— Los tres diputados que asistían á la sesión se mostraron indignados ante la enormidad de algunas facturas y unanimemente fueron desechadas las del HULE y los CALDEROS POR EXCESIVAS y... vanga hule.

En la Diputación. Comisión provincial.

La sesión celebrada ayer fué bajo la presidencia del Sr. Rueda Molina y asistieron los señores Muñoz Saavedra y Bellver.

Se dió por aprobada el acta de la anterior sesión y se adoptaron los siguientes acuerdos.

Se dió cuenta de la reclamación de los comerciantes de Almería, contra el impuesto sobre Alhóndiga y Mercados, y después de darse cuenta del informe del jefe del negociado respectivo, el que propone que se autorice á los comerciantes para que introduzcan libremente sus géneros cuando éstos no pasen por la Alhóndiga.

Por unanimidad se acordó firmar de conformidad con lo solicitado por los comerciantes, entendiéndose que se eliminan del pago las especies que vengan para establecimientos que estén matriculados.

— De acuerdo con lo propuesto por el ponente Sr. Muñoz Calderón, queda aprobada la proclamación de concejales hecha en Belres.

Se dió cuenta del expediente electoral de la Insustitución y á petición del Sr. Bellver queda para la firma de dicho señor á quien se le nombra ponente.

— El Sr. Bellver dice que dará cuenta de la ponencia en el expediente de Oria, pero á condición de que se le comunique al Gobernador que apremie á los diputados para que despachen los expedientes que tengan en su poder.

El presidente se opone á tal requerimiento al Gobernador por creerlo depresivo para este funcionario y después de breve discusión se acuerda requerir directamente á los diputados.

Sati facho, el desao del Sr. Bellver, éste da cuenta del expediente de Oria, haciendo de estas elecciones tantos elogios, que según el diputado que habla en Almería son las más legales de las celebradas.

El Sr. Muñoz Saavedra alega mil razones para justificar que estas elecciones tienen grandes vicios de nulidad, y se acuerda la nulidad de las mismas con un voto particular del Sr. Bellver.

Justa petición.

Los porteros y ordenanzas de los gobiernos civiles de España han dirigido el siguiente escrito al señor ministro de la Gobernación que con gusto reproducimos por considerar muy justa la petición de tan laboriosos como humildes empleados.

Dice así:

Al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

Próxima á inaugurarse la nueva etapa parlamentaria y reconociendo el calor ínteriores que á V. E. inspiran todas las aspiraciones justas de los funcionarios públicos, nos permitimos recordar á V. E. la solicitud que en el mes de Junio próximo pasado le dirigimos todos los Porteros y Ordenanzas de los Gobiernos civiles de España y en la cual concretábamos las modestas aspiraciones de esta clase.

De la favorable acogida que tuviera, no sólo entre los superiores jerárquicos de todos los Gobiernos civiles, sino entre los Representantes en Cortes cuyo concurso solicitamos, dan buena prueba los centenares de cartas recibidas en sentido favorable de todas partes, y que se encargará de hacer entrega á V. E. el digno Diputado á Cortes por Vizcaya don Fernando María de Ibarra, que con gran interés y celo se ha ofrecido á ser intérprete en el Parlamento de nuestras aspiraciones.

No dudamos, por tanto, que V. E. inspirado en sentimientos de justicia y rectitud, patrocinará la causa de sus más humildes subordinados presentando á las Cortes el oportuno proyecto para significar en algo la categoría social de esta clase, en consonancia con las exigencias de la vida, cuyas necesidades más perentorias hoy la mayoría no podemos satisfacer.

Nuestra gratitud sería eterna y siempre con justicia podríamos decir que el actual Ministro de la Gobernación fué el bienhechor de los Porteros y Ordenanzas de los gobiernos civiles de España.

Emilio López

Bilbao Enero 1912.

— En toda juventud hay una edad intermedia en que no se ama; sobre todo si los amores de la adolescencia han muerto en una fiera batalla de desencantos. Todavía tiemblan los recuerdos dentro del alma, y como los ojos que han mirado mucho al sol, tiene el corazón un blanco centelleo que la priva de mirar más allá. Se adquiere la triste creencia de que no puede haber mejor ninguna digna de un alto y levantado amor; se las desprecia á todas espiritualmente; se las niega ternura y abogación; se agrandan sus naturales defectos de la sátira sin piedad. Y si no tiene el alma un sano principio de moral, viene la tremedable pendiente de la lujuria. Pero si hay un sentimiento noble, ese descuido, en lugar de propender á la frivolidad viciosa, se trueca en un íntimo desdén, en un amargo aislamiento, donde á tanor de las secretas afrentas va naciendo un afecto generoso hacia la suprema bondad de la pureza.

Hemos llegado á un tiempo—y muchos más en las grandes ciudades—en que va el amor no es guía de la juventud: es anticipado compañero de la adolescencia. Llega á veces la adolescencia le desprecia, porque habla solo al espíritu, mientras que en otros lugares se exhiben sobre torpes tablas, al benévolo amparo de las tucas teatrales, unos procesos cuerpos de mujer que saben de placeres refinados y de horas muy sabrosas y muy alegres, para quien no ha llegado á descubrir—como el filósofo—en el vino, la verdad.

Tengo muchos amigos que de sus diecinueve, de sus veinte años guardan el recuerdo de un apasionado amor que murió roto por el desengaño. No tengo ninguno á quien este desengaño haya faltado. Todos se han entregado á las horas locas y carnavalescas, sin mirar que hababan carmin en vez de labios, ni var que comían araban el placer en lugar de marearlo por sus obras ó por su corazón. Muchos alegres, gastados, bien afeitados con la risa del vivir; muchos otros que huyen de la soledad porque ó su cerebro está vacío, ó se está demudado el día que se hicieron al serl' con un poco sobre sus trivialidades; muchos que procuran llegar á casa bien rendidos por el sueño, para no sufrir el solloquio de la conciencia en la hora expliatoria de la soledad, cuando nos acostamos. Y aunque sean buenos, y tengan noble el corazón, y razonen con lógica, no tienen la voluntad suficientemente racia para despartarse á sí mismos, y enoblecen su vida. Así, diez, quince años... Los mejores de la juventud. Para luego, cercana la edad escéptica y



cruel, abrazarse á cualquier débil cariño de conveniencia, y vivir vulgarmente en el hogar como en una hostia. Estos no aman, porque han huido del amor.

Otros hay que—mordidos por los viejos recuerdos—no aman porque el amor les prometió much' como el hida romántica de los buenos sueños; y no puede cumplir ni una promesa. Muchachos traidos por la desesperanza, amadores del silencio y de los libros, ajinos al entusiasmo, inclinados á divagar sobre todas las cosas, sonriendo, muy suaves, como el nada habiera de sorprenderles en estos trances del vivir. Como éstos, conozco p'cos. Son tan cautos, son tan íos exteriormente, que nadie puede penetrar hasta su secreto interior. Pero la pálida tristeza de su rostro el instante destalle de sus ojos, el porte sencillo de su figura, bien habla al que entendedor. Son muchachos que pueden amar otra vez; más es un amor de harnamo que florece en lejarías sentimentales, como el todo pudiera caer en un beso—con los ojos cerrados y la mente puesta en una sombra ideal que se aleja murmurando...

El día en que las mujeres sepan vivir la vida tal como debe ser; el día en que no ligan del hombre el enemigo; el día en que no confundan tan lastimosamente como ahora, los amores con el amor, podrán luchar contra estas intmidadas espirituales de los hombres. Ellas han de ser los maestros, porque nosotros apenas si sabemos de nosotros mismos, de nuestras ciertas ideas, de nuestros firmes sentimientos. No es la movilidad patrimonio de la mujer: somos tan variables como ellas, ó acaso más: somos tan enigmáticos como ellas, y más confiados, y más simples. Pero, estamos desencantados porque la mujer nos ensaña más carnos que espíritu. Y acaso el secreto esté en que haya más espíritu y menos lascivia.

Es una edad dolorosa y triste esta en que no se ama. Ni habla de los que puedan olvidar al amor en los vanos placeres del hongo. Mucho de los que sienten un fondo hueco en el alma, de los que saba el gran silencio de la soledad, cuando no puede venir otro dulcísimo consuelo. Aflozados, la vida es un amano teatro en donde todo debe verse con una sonrisa; y jugar con sus juegos, y reir con sus locuras, y temer con sus temores, y llorar con sus tristezas. Pero, todo—ah, en lo interior—madura por igual. Nada vale lo que la vida íntima, silenciosa, espiritual, de nuestros mismos. Nada vale lo que vale la secretísima emoción de una carcaza...

F. Mirabent Vilaplana.

Niños mal educados.

Anoche á primera hora, dieron dos tristes espectáculos varios niños mal educados, en la calle de las Tendras y plaza de San Sebastián que ni en una cábila de Riff tendría explicación.

Los primeros arrojaron una porción de piedras en un establecimiento de ropas, las que por fortuna no hirieron á los dependientes ni al público que se hallaba haciendo compras.

Justamente indignado el dueño del establecimiento dió un tirón de orejas á uno de los niños autores de tal hazña y á poco rato se presentó la madre del chico, quien no haciéndose cargo del delito cometido por su hijo en vez de castigar á éste dió un escándalo al comerciante.

Momentos después de ocurrir el suceso que dejamos relatado una fuerte detonación nos hizo correr hacia la Puerta de Parthena y si de salvajada puede calificarse lo ocurrido en la calle de las Tendras igual ó peor calificativo merece la escena desarrollada en la puerta de la peñuque la existente junta al establecimiento de D. José Z. Pascual.

Uros niños tan bien educados como los otros habían disparado un pardo por aspersión sobre los angelitos, produciendo la natural alarma.

A uno y otro suceso acudieron agentes municipales pero en ninguno de ellos hicieron uso de su autoridad.

No alcanzamos á explicarnos cómo el Sr. M. rreao Gallego no adopta energícas medidas contra los padres de tanto gollo como pululan por nuestras calles cometiendo toda clase de abusos.

Lo ocurrido anoche es impropio de pueblos civilizados.

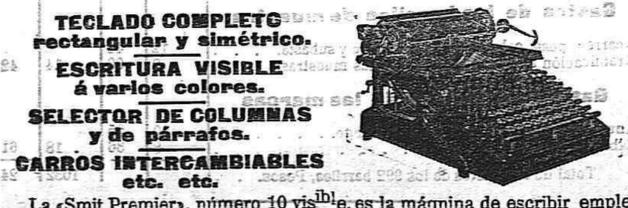
Ya hemos dicho que nada de esto nos parece mal. Añadamos alguna explicación.

No nos parece mal la reorganización del partido liberal, por que cualquier medida que en este sentido se adopte será una mejora. No cabe empeorar al partido liberal del día, considerando las cosas desde cierto punto de vista. Más claro: dejar á Silve'a en su casa y á Serrano en la suya será siempre un cierto. Cambiar esa jefatura por la de un almeriense, una orientación digna. Esta solución no tiene más que dos puntos flacos; que las cosas se hagan bajo las inspiraciones de Moret, tan discutido hoy, y que detrás del señor Ledesma se nos vengán los de la dulce ilusión con sus locuras, sus extravíos y sus imperios capitulistas á desnaturalizar-nos la democracia. Más claro todavía. Eso sería todo un buen pleito político si detrás de ello no se escondiera la sociedad estratégica Moret, Besada, Cervantes y compañía, buscando el abrigo que le niegan los demócratas de Canalejas y los conservadores de Maura.

Verdad que esta historia parece un cuento para niños? Están tan contadas las horas del partido gobernante, que nadie cree que en la agonia piense este partido en rectificar sus más fundamentales errores! Como aspiración de los liberales que con Moret se fuer' n al desierto, puede pasar. Una indicación de esta clase puede ser una orientación para el mañana. Pero lo que la experiencia nos dice es que los liberales no pueden trazar línea de conducta que pueda ser una imposición para los conservadores que vengán al poder.

La "Smith Premier" núm. 10 Visible

Técnicamente considerada como la mejor máquina de escribir del mundo, haciendo su aparición como un gigantesco paso del Progreso. Su construcción llena de adelantos completamente originales, la colocan encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo UN FENÓMENO EN RESISTENCIA, UN PRODIGIO EN RAPIDEZ, UN ENCANTO EN SUAVIDAD Y UNA HERMOSURA EN ASPECTO.



TECLADO COMPLETE rectangular y simétrico. ESCRITURA VISIBLE á varios colores. SELECTOR DE COLUMNAS y de párrafos. CARROS INTERCAMBIABLES etc. etc.

La "Smith Premier", número 10 visible, es la máquina de escribir empleada en las oficinas de este periódico. Nadie compre ninguna máquina sin antes conocer la "SMITH PREMIER".

Ventas á plazos y al contado. Depositario y Representante general en la provincia de Almería, GUILLERMO HERRERA.—ALMERIA Méndez Núñez, núm. 12

CARROS Y PALANCAS montados sobre cojinetes de bolas. (Única máquina que presentatan grandioso adelanto.)

TECLA DE RETROCESO FACILIDAD PARA BARRAR etc. etc.

Centro Barcelonés de Seguros

Ramo de Quintas

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887. Inscrito en el Ministerio de Fomento por R. O. de 5 de Enero de 1910.

Dirección General: Carmen, núm. 421.º Barcelona

Pueden los mozos asegurarse á este Centro por la cantidad de Setecientas cincuenta pesetas que podrán depositar en donde quieran, concediéndoles un plazo para pagar los depósitos, hasta el día 1.º de Agosto del año del sorteo sin aumento de cuota.

Redime este Centro á los excedentes de cupo que se in llamados á las finas para cubrir bajas.

Para informes y suscripciones, á la Dirección general ó al señor Delegado D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13

Anuncio autorizado por la Comisión de Seguros en 27 de Octubre de 1910

Juan Pérez García

Procurador de los Tribunales:

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes, que ruego de las enfermedades que me tenían retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo Orberá, núm. 5, donde me tendrán á su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.

Horas de despacho, de 9 de la mañana á 5 de la tarde.

5, Calle del Obispo Orberá, 5.

Vacuna Suiza.

Recíbase semanalmente del Instituto de Lausanne en la acreditada Droguería de Bastos, calle de Granada núm. 35.

Vapores correos franceses.

DE LA

Société générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el

transporte de pasajeros con destino á

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

"Paraná", "Formosa", "Pampa", "Plata" y "Salta".



Pampa.

saldrá de Almería el día 12 DE FEBRERO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA, Y TERCERA CLASE, haciendo solo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje 18 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico, y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española,

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarlo con tiempo. Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los manifiestos de Pasaje se cierran el día 10 de Diciembre ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, su consignatario, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.

BULEVAR DEL PRÍNCIPE, 73 y 75.—ALMERIA.

Concurso de podadores de vid.

La Agricultura Técnica y Experimental deseando estimular á los obreros del campo para que alcancen el máximo de perfeccionamiento en las operaciones que constituyen la práctica de su oficio, se convoca este concurso, otorgándose tres premios en metálico de 150-75 y 50 pesetas á los tres podadores que más se distinguan en la ejecución de su tarea en las fincas plantadas de parras y viñedo, en los distintos términos municipales que forman el partido judicial de ALMERIA.

El concurso se verificará con sujeción á las siguientes bases: 1.ª Las fincas que á juicio del Jurado merezcan premio, reunirán las circunstancias de hallarse podadas racionalmente, y con arreglo á la vitalidad y condiciones fisiológicas de las plantas, lo que prácticamente habrá demostrado el podador, en la forma, dirección y limpieza de los cortes efectuados en los brazos y sarmientos del arbolito así como en la longitud y mayor ó menor profusión de los últimos.

2.ª Se tendrá muy en cuenta al calificar las viñas ó parcelas las circunstancias de hallarse podadas racionalmente, y con arreglo á la vitalidad y condiciones fisiológicas de las plantas, lo que prácticamente habrá demostrado el podador, en la forma, dirección y limpieza de los cortes efectuados en los brazos y sarmientos del arbolito así como en la longitud y mayor ó menor profusión de los últimos.

3.ª Propuestas en acta por los Sres. Jurados las viñas ó los parcelas mejor calificadas en los diversos pueblos del partido, se visitarán en esta vez por el jurado en pleno, ó al menos por su mayoría, realizándose un estudio comparativo para deducir sobre el mérito de las elegidas.

4.ª El fallo del jurado se publicará oportunamente en la Revista AGRICULTURA TECNICA Y EXPERIMENTAL y en los diarios locales.

5.ª Con cada premio se concederá un diploma pudiendo el jurado proponer las menciones honoríficas que estime convenientes.

6.ª El concurso se considerará abierto desde 1.º de Diciembre de 1911 y terminará el 29 de Febrero de 1912, verificándose la entrega de premios en la Excmo. Diputación provincial el mes de Marzo del año actual.

Han sido concedidas cantidades en metálico para premios de este concurso, por el Consejo provincial de FOMENTO y el Casino de ALMERIA, esperando los otorguen también la Diputación y el Ayuntamiento de esta Capital y el Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis.

A continuación insertamos los nombres de los señores que constituyen el jurado calificador.

PRESIDENTE
Ilmo. Sr. D. Ramón Laynez, Comisario Regio de Fomento.

VOCALES
Don Adolfo Roig, Ingeniero Agrónomo.
Don José A. de Pavia, agricultor.
Don Carlos Albendin, ingeniero agrónomo.
Don Ramón Orozco, agricultor.
Don Manuel Pérez García, doctor en ciencias y catedrático de agricultura.
Don José Rubira, agricultor.
Don Andrés Cassinello, agricultor.
Don Enrique Lisboa, ingeniero agrónomo.

Don José Estevan Navarro, del consejo provincial de Fomento.
Don Juan de la Cruz Soler, ingeniero agrónomo.
Don José González Matallana, ayudante del servicio Nacional Agronómico.

MOVIMIENTO DE BUQUES
Entrados.—El vapor español «Turia», de 793 toneladas, de Melilla, con carga general y 28 tripulantes.
I dem «Sagunto» de 345, de Melilla, con idem y 27 tripulantes.
I dem «Cabo Quej», de 1.213, de Cartagena, con idem y 27 tripulantes.
Salidos.—Vapor español «Turia», para Barcelona.
I dem id. «Sagunto», para Alicante.
I dem id. «Cabo Quej», para Málaga.
I dem id. «Tintoré», para Aguilas.
I dem id. «Norrítón», para Barrurres-frank.
I dem noruego «Hild», para Medolbebo.
Goleta española «Nicanor», para Cartagena.
Pallebot «San Francisco», para Málaga.

SECCIÓN OFICIAL

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de ayer:

Una real orden del Ministerio de Fomento dando instrucciones para la certificación de Juntas locales de defensas de precios agrícolas.

Aviso del Ministerio de la Gobernación de existir cédula en los pueblos de Sicilia y Mórida.

De sociedad.

En el tren correo de ayer llegó á esta capital, el subsecretario de la presidencia del Consejo de Ministros, D. Leopoldo Serrano.

Se encuentra en Almería el ilustre abogado, nuestro particular amigo, D. Alejo Muñoz Saavedra.

Está bastante mejorado de su enfermedad nuestro querido amigo D. Eugenio Casariego.

Desde hace algunos días se encuentra enferma la respetable señora de Ana Teresa Alfaro, madre de nuestros particulares y queridos amigos D. Eudocio, D. José y don Antonio Santaolalla.

Deseamos la pronta mejoría de la distinguida señora.

Ayer marcharon al campo de Sierra Alhambilla las bellas y simpáticas señoritas, Vista Cueto García y Carmelita García, donde se proponen pasar una larga temporada con la señora Doña Jasusa García Restoy.

Ha entrado en franca convalecencia el hijo de nuestro querido amigo y correligionario D. Manuel Córdoba.

Vinos especiales para mesa. El Café SUIZO vende el Valdepeñas tinto á 8 el blanco.

Embotellados, elegante presentación á 55 y 60 céntimos. 22 botellas 11.50 y 12 pesetas. Abona 10 céntimos por botella vacía.

Convocatoria.

Se cita por la presente á todos los señores comerciantes é industriales de los gremios de ultramarinos, coloniales, abacería, aceite y vinagre, para que concurren el domingo 14 del corriente á las 3 de su tarde á los salones del «Círculo Mercantil», Glorieta de San Pedro, para tratar asuntos de gran interés.

Por el Centro-Comercial. El Presidente; Antonio Alemán; el Secretario, Francisco Sánchez.

Esmaltes y barnices.

Acaba de recibirse en la acreditada Droguería de D. Antonio Guillén los esmaltes y barnices de la casa Moling de Inglaterra.

Se garantiza que cualquier objeto que se barnice con este esmalte queda preservado de la humedad y de que anuden los parásitos.

También se ha recibido el aceite puro de hígado de bacalao que se vende á 2 pesetas la botella de un litro.

Drogas y productos fotográficos. Plaza Nicolás Salmerón, 4.—Almería.

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. BANQUEROS

Cotizamos hoy 12 de Enero de 1912, hasta las tres de la tarde.

Libras esterlinas. Francos.
Cheque Londres 27.21 Cheques París 107.80
8 div. id. 27.16 8 div. id. 107.63

Alumbramiento de aguas.

Para abastecer de aguas al cauce de la «Buena Unión», unos cuantos socios de la misma, han formado nueva sociedad para alumbrar aguas destinadas á los riegos aprovechando el excesado acueducto.

Cuentan con el capital necesario, y en esta misma semana inaugurarán los trabajos, siendo probable que el próximo verano se riegan terrenos del extenso campo del Aquilán.

Celebramos el entusiasmo y decisión de tan simpática empresa, á la cual deseamos la confirmación de las fundadas esperanzas que se tienen de un abundante alumbramiento.

UVA

Casa seria y activa de Francor del Main (Alemania) busca representación de cosechero ó casa exportadora importante. Ofertas bajo H 107 B Haasenstejn & Vogler Barcelona.

Grave cogida.

En la corrida celebrada el pasado domingo, en Caracas (América), pasó apacatamente cogida por un toro, el diestro Antonio Olmedo Valentín resultando gravemente herido de una cornada.

NOTICIAS

Todo el mundo con bicicleta.

No lo piense vd. más. Decídase por la compra de una bicicleta Du kupp y ahorrrá tiempo y molestias. Se la darán á plazos como vd. quiera.

Representante exclusivo en esta Provincia Guillermo Huerrera, Calle de Méndez Núñez, 12 y Reyes Católicos, 14.—Agentes en todos los pueblos de la provincia.

Molts guarnativa.

El gobernador impuso ayer una multa de cinco pesetas á Enrique Sánchez López («Monono por encandil») en un establecimiento del Paseo del Príncipe.

Justa solicitud.

Existiendo varias plazas vacantes en la beneficencia municipal, varios practicantes han acudido á este Ayuntamiento en solicitud de que se anuncie su provisión, mediante la oposición correspondiente.

Detención.

Por la guardia Civil del puesto de Cantoria ha sido detenido el vecino de Albox José Salas Miralles, estar reclamado por el Juzgado de Huercal Overa.

Dinero presta particular á personas solteras en plazos de 5 años.

Reembolsables en plazos de 5 años. Sgrera K. (postig) Berlín. 47.

Artículo del Times.

«The Times», de Londres, publica un artículo hablando de las negociaciones franco-españolas sobre Marruecos y dice que España no puede consentir que su zona quede sometida á Francia. Añade que Inglaterra interviene en las negociaciones por un derecho reconocido en los tratados, por el cual Inglaterra ejercerá su influencia cuando la infracción de un tratado sea un peligro.

Hace indicaciones de que la solución del problema podría ser que el Sultán entregase la zona á España en arrendamiento por 99 años.

En oídos, nariz, boca, larige, garganta, molestias, defecos, vicios de conformación, úlcera, tumores, pólipos, vegetaciones y otras enfermedades, han sido operadas ó curadas en el Consultorio Médico-Operatorio, desde una poseta reconocidamente, con aparatos é instrumentos especiales modernos y sin molestias ni peligros y mucha economía en las curas y operaciones. Dr. Emilio Rapallo Interno por oposición de Hospitales en Madrid. Pórcar 77 equitativa tanto al casino y á domicilio.

Los ferroviarios de Buenos Aires.

El gobierno, trató de la huelga de los ferroviarios acordándose prescindir de los esquirols incertopos, aplicando la ley de Defensa social, y garantizar la libertad del trabajo. Las compañías de ferrocarriles, han concedido tres días de plazo á los huelguistas, para reanudar los trabajos; habiendo sido reforzada la guarnición, para evitar alteraciones del orden público.

Traslado de presos.

A disposición del presidente de esta Audiencia, serán trasladados á la cárcel de esta partido los reclusos en la de Huercal Overa, Antonio Moreno Aguilera, Mariano Moreno Nieto y Vicente Pallarés Tralador.

Nota minera.

Don Juan González Ramírez dueño del registro «Demasiá á las Melenas» número 31.656 del término de O. de Castro presenta un escrito aclarando ciertos extremos en dicho expediente.

Pleito.

Para ayer estaba señalada la vista de un pleito precedente del juzgado de Almería, entre don Julio Correa Duinovich y don Pascual Extreña Rico, sobre cobro de cantidad.

Reclamaciones.

Por el Juzgado de Vélez Rubio, han sido reclamados los procesados Manuel Navarro Rodríguez y Andrés Aviles Martínez á fin de que se personen ante dicha autoridad.

También ha sido citada por el juzgado de Baza, Isabel Legaré Reyes y Juana Martínez Egea.

Distribución de personal.

La distribución de personal, hecha en las oficinas y dependencias de la Corporación municipal, ha sido aprobada por la Alcaldía.

Casa de socorro.

Guarda.—Médico, Don Juan Antonio Martínez, practicante, D. Antonio Herrera. Retén.—Médico, Don José Cordero Sorros; practicante, D. Emilio Marcía Pollato.

Clases de francés.

Para los que se dedican á la carrera comercial y los que cursan el bachillerato —Profesor: Rafael Bellver Díez. Calle Real, número 24.

El Comité.

Trabajo para ebanistas.

En los talleres de José Martínez Herrera, se necesitan oficiales de ebanistas.

Los que se encuentren parados y quieran trabajar en dichos talleres, pueden presentarse en el despacho, calle de Navarro Rodrigo 4 y 6, y serán admitidos inmediatamente.

Enfermos del pecho.

Tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, reumatismo, inapetencia, enfermedades conasutivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con crossal, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales.

Frasco 2,50 en farmacias: Depósito farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

Uva fina, dulce y sana.

Baril de 2 arrobas verdad á 15 pesetas, se destapan para verla y se elijan. Bulevar, 77. Tienda. Comprando varias se rebaja.

Ama de cria.

Se ofrece María Rubira Sánchez, con leche fresca para casa de los padres. Razón: Páño de la calle de Salta número 6.
—Se ofrece Dolores Torrecillas con leche fresca para casa de los padres. Razón: calle de Embajadores n.º 8.
Se vende.
Una noria Alarjos número 4 seminueva con 56 canchones.
Infirmary. Real 47.
Dinámogeno Sáiz de Carlos.
En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el Dinámogeno Sáiz de Carlos con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano. Cura el raquitismo y linfatismo.

12 Real 12 La Nueva 12 Real 12.
Competencia con todas las funerarias.
Para Por 10 pts. Una caja forrada de indiana con crucifijo adultos. dos velas y el coche de tercera clase.
Para Por 6 pts. Una caja encintada con adornos dos velas y el coche chico de tercera clase.
Presupuestos de entierros á mitad de precio.
Nota: Unica casa que vende velas rizadas.
Otra: Solo esta casa puede servir el coche chico para niños.
12 REAL 12.

Gabinetes dentales de Torbio Alvarez.
Extracciones sin dolor.—Empastes, orificaciones.—Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar.—Dientes á pivot.—Trabajos de puente y coronas de oro.
Poeta Zorrilla 61 (Granada), y Príncipe 8 Almería.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.
TORRE DEL ORO AZNALFARACHE CLEBVANA SANTA ANA SEVILLA SAN JOSE
Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES. Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, San Felú, Gijón, Gónova, Lyona y Marsella: Llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.
Admiten carga y pasajeros para dichos puertos. Consignatario, D. Francisco Guerrero. —Oficinas, dique de levante.
NOTA.—Estos buques admiten carga de transporte para Isla Cristiana y Ayamonte. Estas casas consignatarias tienen establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería, á precios reducidos.

Injertos y plantas americanas.
Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no filixeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Garzín número 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de las fincas «La Pipa» y el «Garroferal» (HUECUIJA), los mayores de esta provincia. Dirigirse á D. MANUEL GALETTI, HUECUIJA, (Provincia)

Las lámparas filamento metálico A. E. G.
Han triunfado sobre todas las de su clase.
Por su gran duración (no alcanza jamás por ninguna otra) Exacto gasto de fluido (un vatio por bujía) Y luz blanca é intensa.
Numerosos certificados á disposición de nuestros clientes.
Ejétese la marca A. E. G. grabada sobre el cristal.
De venta en los establecimientos de electricidad: Francisco Sánchez García, Glorieta de San Pedro, 4; Centro Técnico Castelar, 2; Sres. Pérez y Santos, Paseo del Príncipe 14.

Escopetas.
Eduardo Schilling S. en C.
MADRID BARCELONA VALENCIA
Catalogo ilustrado franco.

Vapor «Alice».
Cuenta gener. l de gastos de 992 barriles de mi consignación en 41 marcas y 69 muestras vendidos el 21 de Noviembre en New York.
Gastos comunes á todos los barriles
Derechos de Aduanas á pesos 0 50 por barril. 496 07
Fletes pagado en pesos al cambio de 4 87. 426 77
Aclaración de Aduanas. 7 00
Agua marítima y de incendios. 19 84
Muestras provisionales (sujeto á bonificación). 19 84
Catalago limpio (incluyendo condenados). 29 76
999 21
Gastos de los barriles de muestra
Acarrío, peso, colocación en el sótano y subasta. 12 42
Gratificación á los que trabajan en las muestras. 2 00
14 42
Gastos exclusivos de las marcas
Anuncios, inspección y línea de catálogo. 10 25
Cablegrama. 8 36
18 61
Total de los gastos de los 992 barriles, Pesos. 1032 24
Corretaje, garantía, interés y comisión 5 por 100.
OT. A.—Con esta fecha remití cuentas de venta y cheques á los respectivos remitentes y los justificantes de todas mis cuentas obran en poder de D. Cristóbal Rodríguez Martínez, en Alhama de Almería á disposición de los señores parzalaros que deseen examinarlos.
New York 16 de Diciembre de 1911.
J. Rodríguez Martínez.

Viaje extraordinario al Brasil y la Argentina.

El grandioso y rapidísimo trasatlántico de la Compañía AUSTRO-AMERICANA.

"Martha Washington"

Buque de reciente construcción, á doble hélice, telegrafía sin hilos, 18 milles de marcha y 14.500 toneladas de desplazamiento, saldrá del puerto de Almería á las tres de la tarde del día 16 de Enero de 1912 para Buenos Aires.

Con escalas en Tenerife (Canarias), Rio Janeiro y Santos (Brasil) admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Dado á la gran marcha de este buque la duración probable del viaje será de 15 días, no pudiendo por tanto detenerse en este puerto, más que el tiempo indispensable para su despacho.

Comida á la española para el pasaje de tercera

NOTA: El despacho del buque se cerrará el día anterior al de la salida y se ruega á los señores viajeros soliciten las plazas con tiempo, enviando los documentos necesarios, por ser mucha la demanda de billetes para este magnífico trasatlántico.

Para más informes, su consignatario M. BEEJON.—Bulevar del Príncipe 59, Almería

Información telegráfica.

De nuestro corresponsal en Madrid, señor QUESADA

POLITICA

El proceso de Cullera.

El Consejo de Ibera

Ayer se reunió en el Consejo Supremo de Guerra y Marina el Tribunal que ha visto la causa de Cullera, para estudiar lo actuado, deliberar y dictar sentencia.

Estuvieron reunidos hasta la una de la tarde, marchándose á esa hora los vocales para volver más tarde y continuar la deliberación.

En la sesión de la tarde recayó resolución de dándose sentencia sobre la que se guardó gran reserva.

Fer. esencia política.

La sentencia del proceso de Cullera constituye el tema de todas las conversaciones.

Seguen recibiendo innumerables adhesiones solicitando el indulto.

En los centros políticos se habla acaloradamente del probable fallo definitivo.

Reina gran efervescencia y existe un gran revuelo político precursor de grandes acontecimientos, habiendo circulado con gran insistencia la palabra crisis.

Al recibir hoy el señor Canalejas á los periodistas les manifestó que había recibido la sentencia del proceso, estudiándola durante toda la mañana.

También manifestó el presidente, que le habían visitado para pedirle el indulto los señores Salillas, Morota, Sol y Ortega, Mercedes Pallarés y los concejales republicanos del municipio madrileño.

Consejo de ministros.—Estudiando la sentencia.—Triunfó la clemencia.

En el ministerio de la Gobernación se reunieron esta tarde los ministros en Consejo, para estudiar la sentencia y las peticiones de indulto formuladas al Gobierno.

Al entrar los ministros, gran número de periodistas solicitaron clemencia para los reos, creyéndole el señor Canalejas, que daría cuenta á sus compañeros de tan noble y espontánea petición, añadiendo que de buen grado se sumaría á la misma si los altos jefes del gobierno se lo permitieran.

A la salida del consejo el ministro de Fomento señor Gasset, informó á los periodistas que la sentencia había sido examinada detenidamente, acordándose por unanimidad la propuesta, que el Presidente hará mañana al Rey.

El señor Gasset lamentó no poder ser más expeditivo en sus declaraciones, pero extrajudicialmente se sabe que el acuerdo de los ministros fué aconsejar el indulto.

N. de la R.—La decisión que por unanimidad ha adoptado el gabinete, que preside el Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez, (nunca tan excelentísimo como ahora) lleva un día de júbilo á España entera más bien á la Humanidad toda; donde quiera que llegue la fausta nueva de que han sido arrancadas de las manos del verdugo siete vidas, hará latir los pechos nobles, estremecidos por una ráfaga de serena alegría.

EL RADICAL siente hoy al recibir la grata noticia esa alegría en toda su extensión y se siente orgulloso de haber contribuido en lo que pudo al servicio de tan noble empresa.

Noticias de Melilla

Desmayo de la harka.

Según noticias del campo moro la harka disminuye considerablemente. Los rifenios occidentales se marchan cansados de esperar inutiblemente las municiones.

El Mizian ha dispuesto que marchen comisionados á Kíata á solicitar el apoyo de los jefes prestigiosos de la región.

Orfones humanitarias.

Los jefes de la arca enemiga han ordenado á los suyos que tratan con respeto á los prisioneros que nos hagan en los combates que se avecinan desesosos de que nosotros tratemos bien á los prisioneros suyos.

Miscelánea.

Romero de Torres condecorado

El Gobierno ha concedido la condecoración de Alfonso XII al insigne pintor cordobés Enrique Romero de Torres.

En los centros artísticos, ha causado excelente efecto la disolución de que ha sido objeto, el finstre autor de «Vendedores de amor», «Musa gitana» y otras obras soberbias.

Se confirma el naufragio de "España"

Desgraciadamente se ha confirmado el naufragio del vapor «España» de la matrícula del vapor.

Los armadores Sres. Seta y Aznar, recibieron ayer un telegrama fecha-

do en Nova dando la triste noticia. Se supone que se han ahogado todos los tripulantes.

Otro naufragio?

En Bilbao circuló ayer el rumor de haber también naufragado el vapor «Isidoro» de la casa Echevarrieta.

Dicho buque salió el día 6 por Frabol con rumbo á Burdeos, desconociéndose su paradero.

Huelga solucionada.

Anoche se celebró en Jerez de la Frontera una reunión de los toneleros que sostenían la huelga hace varios meses, para terminar el estado anormal.

Asistieron delegados de Sevilla.

En la reunión quedó acordada la huelga general del gremio en ambas poblaciones.

Extranjero

La crisis francesa.

En vista de dificultades que tropezó Mr. Caillaux para cubrir la vacante de la cartera de Marine, anoche visitó á Mr. Fallières para entregarle la dimisión de la totalidad del gabinete.

Mr. Fallières aceptó la dimisión. El presidente de la República acordará mañana Viernes quien formará el nuevo gobierno.

Como probables candidatos á la presidencia del Consejo se indican á Mr. Burgeois, Decalssé, Poincaré, Millerand, Briand, Clemenceau, Gactón Doumerg y Dupin.

Se culpa á Mr. Dalcassé de la crisis.

Todos los periódicos de París dedican largos comentarios á su dimisión, convalidando en conceder al asunto suma gravedad.

Dicen los diarios que el primer deber del nuevo gobierno será votar rápidamente al acuerdo franco-alemán para dejar despejado el terreno político.

Obispo castigado.

Dicen de Lisboa que el obispo auxiliar de Coimbra se le ha impuesto el mismo castigo que al patriarca de Lisboa por haber publicado una pastoral contra la formación de las asociaciones culturales.

BOLSA.

Interior. 00:00
Francos. 7:95
Libras. 27:23

LIBRAS ESTERLINAS

El 12 de Enero de 1912
COTIZACIÓN EN ALMERIA
PAGARON (27:20 cheque,
27:15 á 8 div.

Salvador Romero y Hermanos
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, núm. 10.

Vapores correos franceses.

de la Societé Générale de Transports Maritimes á Vapeur
Vapor extraordinario rapidísimo y directo el 22 de Enero, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros, con destino á

BUENOS AIRES (America del Sur)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos
PARANA, FORMOSA, PAMPA, PLATA Y SALTA

"Salta"



Saldrá de ALMERIA EL 22 DE ENERO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 13 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

El nuevo vapor SALTA hace su segundo viaje á Buenos Aires y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que lo supere: Es de 14000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración.

Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 21, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. EN C.
Bulevar del Príncipe, 73 y 75—ALMERIA

Uva para regalos.

Barriles de uva superior de 27 y 50 libras neto propia para regalo, se desatan al comprarlos.

Precios especiales desde 50 barriles en adelante.

Se garantiza la buena calidad del fruto.

Para pedidos é informe: Establecimiento de don Antonio Alemán. Real 35. Almería.

Acetate puro de hígado de bacalao, genuino Lofftotten.

Acaba de recibirse y se expende á 2 ptas. botella de un litro.

Aguas de Vichy, Oateniente, Villa-juiga, Mondariz, Jaraba, Karsb d, Mar-molejo, Burlada, Borines, Viittel, Lan-jarón, Cstona, San Hilario, Villa-Cruz, Val, Verin, ect; siempre existencias recientes. Especialidades farmacéuticas de todas marcas.

EUGENIO DE BUSTOS
Calle de Granada números 35 y 37.

Catecismo de las maquinistas y fogoneros.

5.ª edición.
Muy útil para manejar toda clase de máquinas de vapor, economizando combustible y evitando explosiones; publicado por la Asociación de Ingenieros de Léiza, y traducido por J. G. Malgor miembro de la citada asociación y ex-director de las minas de Reocia.
Se vende en la Administración de este periódico á 2-50 pesetas ejemplar.

La Nueva Tahona

Fábrica de pan de todas clases. Plaza de Canalejas, (antes de Flores.)

Juan García Cadenas.
HIJO DE PIEDAD acreditada desde hace más de 25 años en el PAN DORMIDO demás clases.

Especialidad.
En Pan de aceite, de azúcar, mantecados y magdalenas.

Pan dormido todos los Sábados.
El inimitable BOLLO DE AMSTERDAM todos los días.

Ojo con las imitaciones: esta casa no tiene concursales.
Plaza de Canalejas (antes Flores)

Paja y cebada del Marquesado

Vende á 10 reales el quintal de paja y á 28 reales la fanega de cebada el comerciante D. Enrique Delgado, en su almacén del Empalme de Santa Fé.

Para grandes partidas rebaja en los precios.

Vapor "San Giovanni"

Cuenta general de gastos de 621 barriles de mi consignación en 28 marcas y 40 muestras vendidas el 22 de Noviembre en New York.

Gastos comunes á todos los barriles	IMPORTE		TOTALES	
	Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.
Derechos de Aduanas á pesos 0.50 por barril.	310	50		
Flete pagado en pesos al cambio de 4.87.	267	00		
Declaración de Aduanas.	4	20		
Seguro marítimo y de incendios.	12	42		
Muestra provisional (sujepto á bonificación).	12	63		
Catálogo limpio excluyendo condenados.	18	20	625	17

Gastos de los barriles de muestra

Acarreo, peso, colocación en el sótano y subasta.	7	20		
Gratificación á los que trabajan en las muestras.	2	00	9	20

Gastos exclusivos de las marcas

Anuncios, inspección y líneas de catálogo.	7	00		
Cablegramas.	5	70	12	70

Totales de gastos de los 621 barriles, Pesos. 647 07

Corretaje, garantía, interés y comisión 5 por 100.
NOTA.—C. n. esta fecha ramito cuantías de venta y chiquitas á los respectivos remitentes y los justificantes de todas las cuentas obran en poder de D. Cristóbal Rodríguez Martínez, en Alhama de Almería á disposición de los señores paraderos que deseen examinarlos.

New York 17 de Diciembre de 1911.
J. Rodriguez Martinez.

CARBURO DE LA Hidro-eléctrica del Chorro

Agente para Almería y su provincia
FRANCISCO CRUZ FERRER
EMIR, 13.—TELEFONO NUM. 71.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA

Prestamos al 4-25 por 100 anual
Agentes: Salvador Romero y Hermanos
PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10.

BUEN REGALO

A todo los niños que tomen el Aceite de Hígado de Bacalao puro de Terranova, que se vende en la Droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Príncipe, 8 y Tenor Iribarne, 2, se le regalará una papeleta para el sorteo que tendrá lugar el 31 de Enero de 1912, que contiene los siguientes regalos: Un gran TRICICLO, ú tina invención y una MUNECA de china.

MUEBLES estilo Luis XV, Renacimiento, ect., Especialidad en el estilo inglés. Estrados de tapicería, á 125 pesetas; de rejilla, desde 100 pts.

CAMAS de nogal macizo, con somiers patentado, de matrimonio, a 105 pesetas; de haya, desde veinte y cinco pesetas una.

Bazar del León. Tiendas, 9.—Almería.

VAPORES CORREOS FRANCESES DE LA Societé générale de Transports Maritimes á Vapeur

Vapor extraordinario rapidísimo, y directo EL 2 DE FEBRERO por el puerto de Almería para el transporte de Pasajeros con destino á

Santos, Montevideo y Buenos Aires (AMÉRICA DELSUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

"Paraná" "Formosa" "Pampa" "Plata" y "Salta"

Plata.



Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1912 y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 1.º, ó antes, si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. EN C.
Bulevar del Príncipe y 57-75—ALMERIA

Vapores correos franceses de la Societé Générale de Transports Maritimes á Vapeur.

Servicio fijo, rápido y directo el 3 de Diciembre, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á

Al Brasil y Buenos Aires. (AMERICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos,

"Paraná," "Formosa," "Pampa," "Plata" y "Salta."

"FORMOSA"



Saldrá de ALMERIA EL DIA 12 DE ENERO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

PARA más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. EN C.
Bulevar del Príncipe 73 y 75—ALMERIA

Pedir en los Cafés

BYRRH

Gran vino
Aperitivo, Tónico
Fortificante
y Generoso



Violet Freres
à THUIR
(Franco)

GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1909)

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA del doctor CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Doctor M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de dolor de cabeza rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias a frigori (producidas por el frío), intercostales, en las gastritis, en los Reumatismos articulares, en la Ciática, en las migrañas, en los tics, en los espasmos, en las contracturas, en las distonías, en las distrofias, en las distrofias, en las distrofias, etc. Es recomendada por tomarse la clase de S. vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Aren 1, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

SOBRE MONEDERO

para circulación por correo de valores en metálico.

Servicio postal oficial, creado por real decreto 30 Noviembre 1899.

El «Sobre Monedero» circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costa de África y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y peatones rurales. El «Sobre monedero» es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el «Sobre Monedero» se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro, no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El «Sobre Monedero» tiene la «Garantía de Estado» que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El «Sobre Monedero» se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Cartas, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancos se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del «Sobre Monedero». Se abona un buen premio de venta.

Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

OFICINAS: GOYA, 19.—MADRID.

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura infalible llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebidas, sin conocimiento del temperamento.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbale hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Ud. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede ir a presentar, por desear escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a:

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres

Depósitos: en Almería: Farmacia de A. García Palmer calle de Granada. En Berja: Farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua. Farmacia de Conrado López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Remón de Cala y López.

Compra de toda clase de monedas de oro y billetes extranjeros.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 10.—Almería.

HOTEL CERVANTES

En Melilla.

El dueño del restaurant «Almería», Antonio Jiménez Salinas, abre al público este Hotel el día cinco del próximo Enero, en la calle de O'Donnell, número 19, donde encontrará el viajero un servicio esmerado y amplias habitaciones.

Cocina Francesa Española e Inglesa.

Servus

La mejor crema para calzado

Fabricantes: Lubzyski y Cia., Berlin.—Lichtenberg.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que una sola se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las pletoras, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua debe usarse todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

élez, «Perfumería Venus».—Puerta de Purchena, traáopp esei, yin o f merías y droguerías de España y Portugal.

LEPTONA ORTEGA

VINOPEDIA

Para Convalescentes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inyectable, enjar de resaca, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. Laboratorio Fuente y Valdeca.

VAPOR PARA ORAN

Línea de vapores TINTORÉ

El magnífico vapor español TURIA sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes. De Orán para Almería los días 7, 17 y 27 de cada mes.

Línea de vapores «Tintoré»

Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla por el vapor

TINTORÉ

Servicio Barcelona, Almería y Melilla.

Salidas de Barcelona miércoles.

Salidas de Almería, sábados.

Salidas de Melilla, martes.

Salidas de Almería, miércoles.

Llegadas a Almería, viernes.

Llegadas a Melilla, domingos.

Llegadas a Almería, miércoles.

Llegadas a Barcelona, viernes.

Consignatarios en Barcelona: Señores Dolanch, y Cerdá, 2 Hermanos.—Paseo de Colón 0,71 m, y Merc

Consignatarios en Melilla: Señores David J. Hain, sucesores Melini y Levy.

Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.—Paseo del Príncipe, 78 y 79.

NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una agencia de reexpedición para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó vice-versa.

OTRA.—Los jetes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo solicitan.

Agendas Bailly-Bailliére para 1912.

Agenda de Buitate CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más. Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin tomar nota que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	Agenda Cuilmaria LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico, formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles e indicaciones, farmacológicas y veterinarias, etc., etc. PRECIOS En Madrid... 2,50 pts. Con cartera piel... 5,00 » En Provincias, 0,50 más.	Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Tranvías, carruajes, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz. PRECIOS EN MADRID De dos días en plana... 1,50 pts. Con cartera piel... 3,00 » De un día en plana... 2,00 » Con cartera piel... 3,50 » En Provincias, 0,50 más.
--	--	--	---	---

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOLA

Compañía de seguros Reunidos.

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 48 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre la VIDA.—SEGUROS contra INCENDIO

SUBDIRECTORES EN ALMERIA

Salvador Romero y Hermano

paseo del Príncipe, núm.

Forman

contra los constipados nasales

De venta en Farmacias. Precio de la caja de algodón FORMAN 0,75 pesetas.

Amor

es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.